

Capítulo 34. El camino al éxito profesional de la mujer.

Thelma Caba De León

Lucia Juanita Rodríguez López

Luisa Ponce Hernández

Gisela María Teresa Bravo Montes

Universidad Autónoma de Chiapas

DOI: [10.46990/iQuatro.2023.09.4.34](https://doi.org/10.46990/iQuatro.2023.09.4.34)

Resumen

El presente trabajo es de tipo teórico a través del cual se pretendió conocer cómo fue el proceso de aceptación en la sociedad al introducir a la mujer en el campo laboral, los obstáculos que ha enfrentado, las victorias obtenidas, los motivos que impulsaron a las mujeres a desafiar un sistema patriarcal. Por esta razón se da respuesta a la siguiente pregunta ¿Cómo percibió la sociedad el desarrollo profesional de la mujer a través del tiempo?

Esta investigación fue de corte cualitativo, a través del método descriptivo, mismo que nos permitió profundizar en el tema, enfocándonos en los puntos relevantes que proporcionen sentido y fortaleza a dicho trabajo. Empleando como técnica de recolección de datos las historias de vida, con el cual se obtuvo información relevante para el desarrollo de esta investigación, aplicando esta técnica a las mujeres laboralmente activas del primer cuadro de la zona centro en la ciudad de Tapachula, Chiapas.

A lo largo del tiempo, la idea de que la mujer se introdujera, mantuviera y obtuviera cargas profesionales de renombre ha sido toda una revolución, sobre todo en una sociedad que durante muchos siglos la figura del hombre tenía mayor peso, sin embargo, todos los movimientos que se han vivido permitieron la accesibilidad y permanencia de las mujeres en el campo laboral, no ha sido fácil. Se continúa con la lucha, pero el camino recorrido es extenso y se debe continuar con ello abriendo aquellas puertas profesionales que aún se mantienen cerradas.

Palabras clave

Campo laboral, pensamiento, sociedad

Introducción

Cuando hablamos de mujeres a lo largo de la historia, hablamos de un poco más de la mitad de la población a nivel mundial, siendo este género el que predomina, sin embargo, es la minoría presente en ámbitos como el campo profesional, educativo, entre otros, es decir, en aquellos lugares que demandan preparación, esfuerzo, fortaleza, en su gran mayoría son ocupados por el sexo masculino. Permanecer en la lucha por una igualdad de género ha sido todo un recorrido para la mujer, introducirse a los mismos lugares de oportunidad que el hombre les ha costado superar guerras, discriminación, violencia, señalamientos y muchas más acciones negativas por una sociedad que aún no contempla que la mujer a nivel intelectual este a la altura del sexo opuesto.

Una de las primeras mujeres que se dio a conocer en la historia de acuerdo con Díaz (2019), fue Agnodice, quien se introduce en el mundo de la ginecología, esta mujer fue la primera en ejecutar en Grecia la medicina, época durante la cual las mujeres eran condenadas por querer tener los mismos privilegios que los hombres, ella se atrevió, se le enjuicio por esta práctica, pero la misma sociedad decidió que su actividad era benéfica para los habitantes de Grecia, iniciando así la práctica de la ginecología y la participación de las mujeres en el campo laboral. A pesar de ya haber transcurrido tanto tiempo en la actualidad, todavía se registran índices de fallecimiento en mujeres por cuestiones que se pudieron prevenir, como lo es la práctica de revisiones anuales que evitarían un cáncer o el seguimiento que se le da a las embarazadas, mujeres que no acuden a estos controles porque sus parejas se lo prohíben por contener un pensamiento machista y retrogrado, según (INEGI, 2023)

Se contempla una figura de la mujer como ama de casa, que sirve al esposo y cuida de los hijos, no tenía voz ni voto, su máximo logro era contraer matrimonio con algún joven adinerado, si bien esta era la cultura de esa época, también hay que resaltar que la mujer no tenía acceso a la educación, no tenía derechos y dependía económicamente de su esposo que en muchos casos la compraba.

Para (Offen, 2019) en épocas pasadas se veía como objeto de mercancía, los padres arreglaban matrimonios donde ellos obtenían grandes beneficios económicos, las vendían para servicio doméstico, eran compradas como esclavas, su dolor, su angustia, su miedo, no se consideraban, simplemente no existían.

Conforme el tiempo y la modernidad va avanzando el sexo femenino empieza a tener inquietud por el conocimiento, a sentirse útiles en el campo laboral, ocasionando una revolución, hoy en día es algo que se contempla dentro de la sociedad, sin embargo, durante esos años muchas mujeres fallecieron defendiendo su derecho a la libre expresión, a la educación, a ser consideradas en la historia como apoyo de un país, de un hogar, de una sociedad, según (Offen, 2019)

Contar con el ingreso a una institución educativa provocó de acuerdo con (Peña, 2019). que las Mujeres sufrieran de discriminación, se les exigía el doble, cubrir sus encomiendas dentro del hogar, cuando empezó este movimiento solo podían llegar a cierto nivel

educativo, pero la misma sociedad empezó a demandar de la presencia de mujeres en otros niveles con la finalidad de obtener un conocimiento completo que les permitirá por primera vez tomar decisiones encaminando sus vidas hacia la meta que cada una se estableció.

Al principio solo las mujeres de la clase alta, según (Peña, 2019) podían acceder algunas actividades para entretener y cultivarse, debido a que consideraban que una mujer culta valía más o era más atractiva, fue por ello que le permitió aprender música y cocina, así como estar presentes en ciertas clases de lectura y escritura, sin embargo, no podían estar solas deberían hacerse acompañar por un varón si deseaban tener ese privilegio.

Una de las mujeres que su nombre ha resonado en todas las épocas es el de Sor Juana Inés de la Cruz, personaje que marcó un antes y después en la vida del género femenino, este personaje fue cuestionado por atreverse a estudiar según (SEGOB, 2023), hoy en día es reconocida como una de las más grandes escritoras en todo el mundo, defensora fuertemente del derecho de la mujer a la educación.

Sin embargo, hoy en día ser mujer es sinónimo de virtud, fortaleza, tenacidad, orgullo, contando historia de éxito como la de Ángela Merkel Canciller de Alemania, quien ha desempeñado sus funciones con un temple e inteligencia, mismos que han sido reconocidos por todos, algo digno de admirarse al estar frente de un gran potencial mundial, tratar con terroristas de acuerdo con (Ortiz, 2023), atender conflictos de magnitudes incalculables, formular estrategias de negociación, pero sobre todo hacer valer su mando en un mundo de hombre, estableciendo que las mujeres cuentan con la formación para dirigir en todos los niveles.

Llegar a niveles de gran jerarquía como lo ha realizado la Canciller conlleva esforzarse al doble por alcanzar sus metas, para (Ortiz, 2023), esto implica prepararse profesionalmente el doble que el sexo opuesto, en muchos casos sacrificar sus hogares, formar un carácter indoblegable, estar un paso delante de las demandas de la sociedad, trabajar por más horas, en otras palabras, tener un puesto directivo siendo mujer siempre costara el doble que el género masculino.

Otro caso que se puede contar es de la activista Malala Yousafzai quien en épocas moderna aun lucha por su pueblo para que las niñas, adolescentes y mujeres tenga acceso libre a la educación, el tema de la educación es considerado un delito para los grupos talibanes que habitan en esa región, el promover este derecho establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) le costó el sufrir un atentando poniendo en riesgo su vida (ONU, 2019).

Es así como establecemos que aún en pleno siglo XXI aún existen lugares donde su cultura o religión prohíbe que las Mujeres obtengan acceso a la educación, continuando con un modo de vida donde la Mujer no tiene derechos, pero si obligaciones que debe cumplir al pie de la letra en caso contrario se expone a sufrir violencia inclusive la muerte.

Para algunos países o regiones la educación es un derecho de ley, donde la misma sociedad defiende y solicita que las mujeres estén preparadas profesionalmente, son incluidas en los puestos de trabajo, es decir que la imagen de amas de casa ha ido cambiando.

Aun con todos los avances que se presentan y con el movimiento de género que se ha establecido, aún se observan casos de discriminación en contra de las mujeres un ejemplo claro de ello es que por cada 100 niños, sólo 70 niñas cursan estudios básicos en regiones como África (ONU, 2019).

Es así como se conceptualiza a la mujer como aquella figura sumisa y sin derechos, conforme paso el tiempo su trabajo fue tomando fuerza y la sociedad empezó a integrar a la mujer en sus actividades sociales y laborales, ocasionado molestia en el género masculino quien tenía todos los privilegios, reconocimientos y premios.

La sociedad marco límites a las mujeres que, en esos momentos, fueron aceptables y que contribuyeron a formar las bases del crecimiento femenino, empezando formalmente en el cultivo de la tierra, además de realizar actividades como vasijas de barro y hornear cerámica, así también la elaboración de los esmaltes y mezclaron cosméticos, dando origen a la ciencia química.

Al enfocarse las mujeres en la agricultura y con ello a la recolección, aparecieron los primeros indicios de la medicina natural, donde aprendieron a secar, almacenar y mezclar las sustancias vegetales, gracias a ello existen los medicamentos y las enormes farmacéuticas, además de continuar con la medicina alternativa u homeópata como también se le conoce a lo natural.

En nuestros días podemos ver a las mujeres en plena libertad, tener voz, contar con el derecho de votar, de viajar, de introducirse en cualquier ámbito profesional, siendo maestras, abogadas, doctoras, gobernadoras, presidentas, astronautas, agriculturas, chef, entre otros.

Mujeres con total plenitud hasta de decidir si desean ser madres o no, sin embargo, conforme los tiempos van pasando se suman nuevos desafíos que siempre representan grandes cambios, uno de los peligros que hoy enfrenta el género femenino es al atentado a su integridad como los feminicidios que en estos últimos días se han ido incrementando, las violaciones de las que han sido víctimas, secuestros, en el ámbito profesional no son tan valoradas, su trabajo es mal pagado y las autoridades superiores del género masculino infringen discriminación (Dzib, 2020).

Desarrollando el trabajo con una investigación cualitativa con apoyo del método descriptivo, aplicando Historias de Vida como técnica de investigación, para la ejecución de este instrumento se tomo como participantes a las mujeres del primer cuadro de la zona centro de la Ciudad de Tapachula, Chiapas que se encuentran activamente laborando, las participantes fueron tomadas al azar, reuniendo un total de 500 participantes bajo los siguientes lineamientos, mujeres, laboralmente activas y mayores de edad.

Revisión de la Literatura

Existen algunas teorías que hablan sobre los cambios a lo que se ha enfrentado el género femenino desde la perspectiva masculina como es la teoría feminista marxista que se desarrolla en tres aspectos relevantes para el que son clase, género y lo étnico, en el cual maneja dos corrientes, el marxismo ortodoxo quien establece que no hay liberación del sexo femenino dentro de una sociedad capitalista el trabajo tanto del hombre y de la mujer debe recibir un sueldo, pero que la opresión que mantiene el sexo femenino se debe al patriarcado que durante muchos años permaneció vigente (Vargas, 2020).

Sin embargo, otra corriente es la marxista socialista donde se establece que erradicar una sociedad capitalista es necesario para la libertad de la mujer, añadiendo que la clasificación del y las diversas diferencias de género provoca que sea el sexo femenino las responsables de todo trabajo relacionado con el hogar y a su vez que este no sea remunerado, siendo la sociedad capitalista la única que obtiene beneficios con la explotación de las mujeres.

Haciendo hincapié en que los trabajos formales que son realizados por mujeres son en la realidad mal pagados caso contrario el de sus esposos o compañeros quienes tiene mejores beneficios con respecto al trabajo desempeñado (Vargas, 2020).

En la actualidad la imagen tradicional de la mujer se ha ido transformando y con ello aquellas actividades del hogar, dando paso al nuevo concepto de desarrollo en la historia femenina.

Según (Dzib, 2020) Freud establece que cuando se habla sobre la identidad de género, se hace mención al conocimiento que iban adquiriendo conforme iban creciendo los bebés de acuerdo si son niños y niñas pues sus órganos reproductores son diferentes, mencionando que la masculinidad se establece en esa separación emocional que tienen con su vínculo.

Otro autor que habla sobre la sociedad patriarcal es Giddens quien basa sus investigaciones en un enfoque del mundo y de las relaciones sociales centrada en el punto de vista masculino, en este contexto es el hombre.

En la sociedad patriarcal son los hombres los que tienen los niveles más distinguidos en el poder político, económico, cultural, dejando a las mujeres en segundo plano (Dzib, 2020).

Según (ONU, 2020) dentro del seno familiar, los propios derechos que tiene el género femenino se pueden elevar sin embargo son los más vulnerados, ya que hay un porcentaje alto de violencia familiar, donde no existe su voz ni voto y predomina la desigualdad, es el mismo esposo el primer en infringir violencia.

La sociedad ve esto como algo normal, hay lugares de la zona alta sobre todo de los pueblos indígenas que se basan en los usos y costumbres, donde se continúa fomentando el patriarcado la figura del hombre es quien reina y manda, fomentando el machismo, siendo un retroceso en la historia de las mujeres, donde las leyes, normal y conductas actuales no son aceptadas (ONU, 2020).

Otra ley que se ha establecido a favor de las mujeres es la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia que se encarga de construir la combinación entre los tres poderes que rigen el país con la intención de anticipar, castigar y suprimir aquellos ambientes y momentos de violencia que se ejercen en las mujeres (Unión, 2023).

En esta ley se contempla que la existencia equitativamente jurídica entre la mujer y el hombre, el respeto a la dignidad de las mujeres, la no discriminación, y la libertad de las mujeres.

Estableciendo entre ellos los diversos tipos de violencia que sufren las mujeres con los cuales se protege la integridad de la mujer como lo es la violencia psicológica, física, patrimonial, económica y sexual, mismos que se pueden presentar en ámbitos como el familiar, laboral, comunidad, institucional, donde para lograr alcanzar este objetivo se busca el apoyo de instituciones como: Secretaría de Gobernación, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de la República, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Salud, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Instituto Nacional de las Mujeres, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, entre todos se busca que las mujeres se sientan protegidas (Unión, 2023).

Este es uno de los retos con los que se ha venido trabajado durante años, siendo uno de los principales obstáculos en el desarrollo tanto intelectual, profesional, personal de las mujeres, pero, también, es algo que la sociedad ha venido modificando resaltando el valor de este género de tal manera que se sientan acogidas y en libertad para continuar realizándose.

De acuerdo a la (Mcgrath, Slawson, & Todd, 2022) el 6.6.% de las mujeres en el mundo ocupan puestos directivos en comparación con el porcentaje de hombres en esos mismos puestos, es por ello que en mi opinión a pesar que el género femenino es el que está mejor preparado profesional la brecha laboral es notable, la diferencia de carga laboral y económica es lo que continúa marginando al sexo femenino.

En el ámbito de la ciencia uno de los premios más reconocidos es el Premio Nobel, quien ha entregado más de 900 personas durante el paso de la historia, desde 1901 hasta la actualidad, de las cuales 53 de estas personas han sido mujeres, donde 19 de ellas han recibido los premios en categorías como física, química y fisiología o medicina.

Un claro ejemplo de esto es Marie Curie quien fue la primera en recibir este premio en 1903 sin embargo, fue junto con su esposo. Es tiempo después que ella recibe el premio de química, de manera individual.

Si bien las mujeres han formado parte de distintos descubrimientos científicos a lo largo de la historia, apenas un 30 % de las personas que investigan corresponde a un 30% y de este solo un 35% son mujeres (Mcgrath, Slawson, & Todd, 2022).

Para realizar esta investigación se empleó el método cualitativo se decidió este método porque a través de él se logró recabar información pertinente y específica del tema (Campoy & Gómez, 2020).

Al ser un método de observación, la investigación cualitativa recoge los discursos completos de los sujetos para proceder luego a su interpretación, analizando las relaciones de significado que se producen en determinada cultura o ideología. Es usada principalmente en las ciencias sociales, pero, también, se ha empezado a emplear en el campo educativo de manera significativa.

Es trata de visión interpretativa, dirigida a un objeto de estudio, es decir, entender el contexto que le rodea, con la finalidad de comprender los fenómenos en relación con los significados que en ella se trata, según (Valles, 2019).

Se enfoca principalmente al estudio de las personas, sociedad y cultura, haciendo de esta investigación algo más subjetivo, principalmente le interesa comprender y aportar nuevas ideas (Valles, 2019).

Metodología

Para el desarrollo de este trabajo se empleó la investigación cualitativa porque nos permite observar, analizar y conocer la opinión que tienen las personas en un tema determinado como es el caso de la sociedad y la participación de las mujeres en el campo profesional (Santander, 2021).

Además de emplear el método descriptivo, porque este nos permite extendernos en profundizar y conocer cómo sucedieron los hechos analizándolo desde la observación, experiencias y opiniones (Martinez, 2022).

Para ello se empleó la técnica de recolección de datos llamada historias de vida, en las cuales se realiza una entrevista a la persona quien en forma de relato cuenta su historia sobre un tema en específico según (Chárriez, 2021).

A través de esta técnica el participante realiza plática sus experiencias sobre puntos que se le interroga de esta forma hace un recordatorio de las cosas relevantes que se desea conocer y estudiar (Chárriez, 2021).

Se tomará como participantes a las mujeres del primer cuadro de la zona centro de la Ciudad de Tapachula, Chiapas que se encuentran activamente laborando, las participantes fueron tomadas al azar, reuniendo un total de 500 participantes bajo los siguientes lineamientos, mujeres, laboralmente activas y mayores de edad.

Resultados

De los resultados obtenidos al aplicar el instrumento Historias de Vida a 500 participantes mujeres trabajadoras y mayores de edad que aceptaron participar, dentro del primer cuadro de la Ciudad de Tapachula, Chiapas se describe lo siguiente:

Las participantes expresan que parte de las reacción que tuvo la sociedad al conocer la idea de una mujer trabajadora fueron los obstáculos laborales entre los que se encuentran discriminación cuando eligen al sexo opuesto por considerar que dan menos problemas, además de ofrecerles sueldos inferiores al del sexo masculino en el mismo tiempo y funciones, las ideologías de la institución con respecto a la capacidad de la mujer, lo que redundaba en una menor participación de las mujeres en el empleo siendo su participación en sectores de menor productividad, por otra parte podemos mencionar que son minoría representada las que no han sufrido de ningún tipo de obstáculos en el campo laboral.

Las mujeres sufren algún tipo de violencia por parte de figuras de poder como el padre, tíos, entre otros, no cuentan con libertad de expresión, su voz y voto no tiene valor, se minimiza su capacidad para realizar actividades diferentes a las del hogar, se les bombardea con palabras que las hacen creer que no tiene otra alternativa más que la de ser amas de casa. Esto se ve evidenciado en los siguientes testimonios de las entrevistadas: “En mi condición de mujer vivo cada día situaciones que me hacen sentir que no cuento con libertad de poder decir lo que siento, pienso y que sea respetado, esto sucede en mi casa con mi padre y mis hermanos que son los hombres de la familia...” E1 y también, “así para realizar alguna actividad que no sea la de las labores de la casa, me encuentro que la mayor parte del tiempo me cuestionan y me hacen sentir que solo sirvo para hacer labores de la casa y que no puedo desempeñar otra actividad que no sea esa...” E3.

En el campo laboral manifiestan que son discriminadas argumentando: “Cuando he enfrentado problemáticas o situaciones difíciles en casa me ha tocado escuchar comentarios como; de seguro pedirá permiso por cuestiones familiares, tiene que atender a sus hijos, que anda de mal humor por problemas hormonales, seguro no te rinde igual que un hombre, los hombres hacen tratos con hombre...” E2, Y mencionan que sufren acoso laboral por parte de los compañeros de trabajo, los salarios no son iguales aunque desempeñen las mismas actividades que su compañero de sexo masculino, algunos directivos le proporcionan un aumento de trabajo, extienden las horas productivas mismas que no son reconocidas en nómina.

El apoyo en las instituciones contra la violencia

De acuerdo con los datos obtenidos las mujeres continúan luchando una batalla en contra de ideologías que han provocado que el desarrollo intelectual, laboral y social de la mujer dentro de la sociedad se dé lentamente, esto se ve reflejado en los diversos tipos de violencia y obstáculos laborales que se viven las mujeres.

Cuando las mujeres solicitan apoyo por violencia no son escuchadas, les solicitan documentación haciendo el proceso lento, caro y terminan por dejar el trámite o bien piden otras cuestiones por hacer proceder su queja, las mismas instituciones les plantean un pano-

rama desolador resaltando la situación de que por ser dependientes de sus parejas no podrán sobrevivir por si solas.

Discusión

De acuerdo con (Melero, 2020) en el artículo Reivindicar la igualdad de mujeres y hombres en la sociedad: una aproximación al concepto de género de hombre refleja las diferentes conceptualizaciones y con construcciones de teorías que establecen el concepto de género, elaborando un estudio relacionado con esa diferencia que existe entre mujeres y hombres, en algunas áreas que conforma la sociedad, fundamentándolo que este tipo de acciones se han venido ejerciendo desde el momento en que un ser humano llega a este mundo, designándole un género.

Otro de los artículos analizados es el de (Lechuga, Ramirez, & Guerrero, 2019) donde se expone que dentro de todos los problemas sociales que presenta como sociedad México es la discriminación de género debido a diversos factores tales como tradiciones y cultura que hacen que este aspecto se haya convertido en un problema creciente.

Por ello a través de este artículo los autores pretenden emitir su punto de vista acerca de la transformación a lo largo de los tiempos, tomando en cuenta el equilibrio entre hombre y mujer y que porcentaje de mujeres que se encuentra inscrito en alguna institución educativa y cuanto de ellas realmente se encuentran en el mercado laboral.

Así mismo la discusión que existe con el Estado y las acciones ya sea normas, políticas o reglamento con la finalidad de disminuir el porcentaje de desigualdad que existe en hombres y mujeres.

De acuerdo con las investigaciones acerca de la educación se establece que todos los seres humanos cuentan con capacidades cognitivas, morales, afectivas, éticas, estéticas, sociales, entre otros, sin embargo, son afectadas por las costumbres y tradiciones en el que se desarrolla el individuo en la sociedad

Señalando que la capacidad de aprendizaje es la misma para ambos géneros, con destrezas y habilidades, con diversas formas de realizar una actividad empleando la generación de conocimientos que cada género se encuentra en la misma posibilidad de ejecutarlo y aplicarlo, es por ello que no debería haber una desigualdad entre el hombre y la mujer (Lechuga, Ramirez, & Guerrero, 2019).

Para (Navarro, Narro, & Orozco, 2019) basa su investigación en el papel de la mujer en la sociedad mexicana, resaltando una vez más esa desigualdad existente entre ambos géneros, aunque con cada paso se ha ido haciendo modificaciones en el tema, estos cambios han sido lentos y difíciles, marchando una brecha corta y a la vez larga dentro de la sociedad en favor de la mujer.

Aunque los estudios demuestran modificaciones en las leyes para protección de la integridad de la mujer, se continúan reportando índices altos de violencia, marginación, discriminación, desigualdad de oportunidades, salarial, de acceso a niveles altos de dirección.

Conclusiones

De acuerdo con las investigaciones realizadas durante el desarrollo de esta investigación se expone lo siguiente:

Actualmente existe un mayor número de mujeres con acceso a la educación, inmersas en el campo laboral, al crecimiento personal y profesional que años anteriores, sin embargo, aún se continua luchando con una infinidad de violencia pasiva hacia la personas del género femenino, hoy en día se siente orgullosas de todo lo que han logrado alcanzar como género así como aquellos méritos personales, a pesar de que mantenerse en la carrera no ha sido fácil, en un mundo de hombre con una cultura machista, salir del estereotipo es algo que muy pocas mujeres se atreven a realizar.

Durante todos los años, décadas y siglos pasados la mujer sigue siendo presa de discriminación, acoso, explotación, engaño, golpes, violaciones, entre otras.

Luchar contra un sistema ha sido lento, pero no imposible es por ello que se mantiene este deseo de hacer del desarrollo intelectual, profesional, personal y espiritual de la mujer aún más grande, conquistando jerarquías máximas, donde exista y se practique el trabajo en equipo, la equidad, la igualdad.

Hoy en día las empresas han sufrido adaptaciones en su estructura de opinión, entre ellas, recibir nuevas ideas que provienen de mujeres estas nuevas visiones dieron paso a innovaciones, mismas, que han sonado por todo el país y el mundo, es por ello que la sociedad debe considerar escuchar, analizar y contemplar las aportaciones que las mujeres emiten en cualquier aspecto de la sociedad.

Los desafíos con el paso del tiempo se han ido disminuyendo, pero han surgido otros, es por ello que como sociedad es el deber cuidar de todos, sin importar género, más que el fin común que es el de una sociedad en armonía y lista para elevar sus expectativas de crecimiento.

Referencias

- Campoy, A., & Gómez, A. (2020). Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos. Edit. EOS.
- Díaz, C. (2019). Historia-Biografía. Obtenido de Historia-Biografía: <https://historia-biografia.com/agnodice/>
- Dzib, C. U. (2020). Patriarcado y clase social. Rev. Relaciones, estudios de historia y sociedad, 36. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292015000300233

- INEGI. (2023). Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI). Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/>
- Lechuga, J., Ramirez, G., & Guerrero, M. (2019). Educación y género. El largo trayecto de la mujer hacia la modernidad en México. *Revista Economía UNAM*, 15. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2018000100110
- Martinez, C. (2022). *Investigación Descriptiva: Tipos y características*. Edit. Universidad Santanna.
- Mcgrath, M., Slawson, N., & Todd, S. (2022). *Forbes*. Obtenido de *Forbes*.
- Melero, A. N. (2020). Reindivisar la igualdad de mujeres y hombres en la sociedad: una aproximación al concepto de género. *Revista Castellano-Manchega BARATARIA*.(11), 73-83. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3221/322127621004.pdf>
- Navarro, D., Narro, J., & Orozco, L. (2019). La mujer en México: inequidad, pobreza y violencia. *Rev. Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*(220), 117-146. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v59n220/v59n220a5.pdf>
- Offen, K. (2019). *Historia de la Mujer. La aljaba*, 13. Obtenido de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-57042009000100001
- ONU. (2019). Naciones Unidas. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/mensajeros-de-la-paz/malala-yousafzai>
- ONU. (2020). *El progreso de las mujeres en el mundo*. Edit. ONU Mujeres.
- Ortiz, D. Z. (2023). CIDOB. Obtenido de CIDOB: https://www.cidob.org/es/biografias_lideres_politicos/europa/alemania/angela_merkel
- Peña, G. A. (2019). De la historia de las mujeres a la historia del género. *Redalyc*(31). Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/281/28150017004/html/index.html>
- Rodriguez, G. (1996). *Metodología es la Investigación Cualitativa*. Edit. Aljiba.
- Santander, U. (2021). *Investigación cualitativa y cuantitativa: características, ventajas y limitaciones*. Edit. Universidad de Colombia.
- SEGOB. (2023). *Historia de Sor Juana Ines de la Cruz*. Obtenido de *Historia de Sor Juana Ines de la Cruz*: <https://www.gob.mx/segob/articulos/conoce-mas-acerca-de-sor-juana-ines-de-la-cruz?idiom=es>
- Torres, B. C. (2019). *Orientaciones básicas de metodología de investigación*. Edit. San Marcos.
- Unión, C. d. (2023). *Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*. Edit. Congreso de la Unión.
- Valles, M. M. (2019). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Edit. Síntesis.
- Vargas, A. I. (2020). Teoría feminista y teoría antropológica. *Rev. Estudios de Mujer*, 13, 13-30. Obtenido de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012008000100002